

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXV

ALMERIA.—Viernes 4 de Abril de 1.924.

Numero 20.736

LAS SUBSISTENCIAS

Todos cuantos esfuerzos se realizaron por los antiguos gobiernos y por el presente para que bajen los precios de las subsistencias, resultaron baldíos, y baldíos son los actuales. No hay medio humano para abaratar la vida. Ayer se escudaban productores e intermediarios con la guerra, hoy con la subida de los jornales. Por el pronto se logra que baje algún otro artículo, pero no transcurre mucho tiempo cuando otra vez se anuncia el alza. Es una tarea árdua, esa lucha que tienen las autoridades para llegar a un abaratamiento de nuestro vivir sin lograr ese ideal.

Ya están viendo nuestros lectores lo que ocurre con el pan. A vuelta de muchas gestiones y de no pocas intentonas se logró que bajara el precio, pues bien, otra vez volvemos a las andadas y ya tenemos desde hoy un alza de cinco céntimos en el kilo. ¿Por qué es esto? Los tahoneros exponen sus razones, razones que serán justas cuando han sido atendidas. Las harinas han subido, luego la culpa radica en los fabricantes. Se les preguntará a estos y ellos dirán, que los trigos elevaron sus precios, y así de Herodes a Pilatos marchamos, sin lograr ese objetivo que se persiguió, ese justo afán que tanto las autoridades como el público sienten porque cese la anormalidad que creó la guerra.

No, en manera alguna podemos creer, que la guerra tuviera tan prolongadas consecuencias. Creíamos sinceramente que se tardaría un poco en llegar a la normalidad, pero la realidad ha sido otra, y no vemos medio de llegar a aquella. Todo resulta inútil y así vamos caminando de un año a otro, solo con esperanzas que no se logran.

Ahora tenemos el conflicto

de las patatas, la subida del arroz, del café y de tantos artículos más. Productores e intermediarios se han acostumbrado a ganar, y no es posible llegar a la solución de este gran problema de las subsistencias, que como ya hemos dicho, resulta cansado y agobiante.

Los que tienen dinero para poder contrarrestar la carestía, no sienten ese aguijón, que llega muy profundamente a las clases media y necesitada.

Para estas últimas capas sociales, es para las cuales, la elevación de precios constituye un verdadero agobio. Los sueldos han subido, los jornales también, pero esta subida no contrarresta la elevación de los artículos de primera necesidad, no dió ni dá el apetecido desahogo que se anhelaba.

Que se eleve en cinco céntimos el kilo del pan, en diez céntimos el de patatas y así en muchos artículos, representa bien poca cosa para los que cuentan con buenas entradas, pero las clases necesitadas, sienten dolorosamente estas alzas, porque dos reales de aumento en los gastos diarios, es un superávit terrible para ellas.

Más todo es inútil; ni las autoridades pueden vencer las dificultades que se presentan para ir a la baja, ni por mucho que nosotros escribamos, nos hará vencerlas. Es sermón perdido.

POR EL TEMPORAL

Tierras que andan

La prensa de Granada confirma las noticias que publicamos ayer en nuestra Sesión telegráfica, sobre el fenómeno de moverse las tierras en Monachil, localidad de aquella provincia.

Desde el sábado último el vecindario de dicho pueblo está presenciando un fenómeno que primero

les inspiró curiosidad, luego asombro, y por último alarma.

Como a unos dos kilómetros de Monachil, todas las tierras en declive van descendiendo paulatinamente, deslizándose desde una alta lejanía hasta la distancia de dos o tres kilómetros en la parte baja; y, aunque el núcleo principal tiene de extensión horizontal menos de medio kilómetro, afecta a los terrenos colindante, en los cuales aparecen grandes quebraduras.

La zona a que nos referimos, era principalmente olivar, habiendo también árboles frutales y predios sembrados de trigo. Todo va andando, descendiendo desde hace tres días, borrándose las líneas, desapareciendo los sembrados y desarraigándose los árboles. Se calcula que las tierras bajan un metro por hora.

Al hacer presión las tierras superiores sobre las inferiores, los olivos centenarios y demás árbo-

les no pueden resistir; se descuajan, caen, y quedan en alto sus raíces. Altos árboles son cogidos por la tierra, que los sepulta, con grandes ruidos de las ramas al troncharse.

El espectáculo es asombroso, y lo presencian gentes que acuden de aquellas comarcas.

Varios labradores han quedado en ruina.

La gran inquietud de los vecinos de Monachil consiste en que las tierras, en su movimiento descendente, pueden llegar al cauce del río Monachil, que trae mucho caudal, y echarlo, empantanando los terrenos e invadiendo molinos harineros, casas de labor y depósitos de aceite.

Calculase que el fenómeno es debido al reblandecimiento del terreno por las continuas y torrenciales lluvias.

Número de ocho páginas

DE INTERES GENERAL

La nueva Ley de Reclutamiento

En la «Gaceta» se ha publicado el anunciado Real decreto con las nuevas bases para el reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Según ellas, el servicio militar en España será obligatorio, y tendrá una duración de diez y ocho años, distribuidos en la siguiente forma: en Caja, un plazo variable; en primera situación del servicio activo (en filas), dos años; en segunda situación (disponibles), cuatro años; en primera reserva, seis, y en la segunda reserva lo que reste hasta completar los diez y ocho años de servicio militar.

Ingresan los mozos en Caja el 1.º de Agosto del año en que hayan sido alistados.

Los dos años de servicio activo pueden reducirse mediante ciertas condiciones.

Pasan a la situación de disponibles (segunda situación), sin pasar por filas, los que hayan sido exceptuados del servicio activo por razones de familia y lleguen a los veintiocho años sin que hayan cesado las causas que les eximieron de incorporarse a filas con su reemplazo; y pasan también a la situación de disponibles los que, ineptos para el servicio militar activo, hayan sido declarados aptos para servicios auxiliares y durante cuatro años seguidos no hayan adquirido aptitud para el servicio en filas.

Unos y otros podrán ser llama-

dos a filas en caso de movilización o cuando las necesidades del servicio lo reclamen, desempeñando los últimos servicios auxiliares.

En caso necesario, el Gobierno, por Real decreto, podrá alargar la permanencia en filas más de dos años, y llamar, en caso tal, a los que licenciados, estuvieran en la situación de disponibles.

En caso de guerra, queda facultado el Gobierno para aumentar el tiempo de permanencia en las diversas situaciones, y aún para suspender la expedición de licencias absolutas.

En caso de movilización total o parcial, podrán ser llamados a filas los que hayan prestado en las mismas servicio reducido.

Los periodos de concentración para ejercicios o maniobras no podrán exceder de cuarenta y cinco días al año.

Hasta el ingreso en Caja, los mozos pueden viajar sin permiso por España en el extranjero, pero han de presentarse en las operaciones del alistamiento en que sea precisa su presencia.

Los ingresados en caja, y aun los pertenecientes a la primera situación del Ejército activo, podrán viajar y aun residir en el extranjero, previa autorización del capitán general, si ejercen fuera de España industria o profesión que no puedan abandonar sin grave perjuicio o prueben que su fa-

milia reside habitualmente en el extranjero. Por España, islas adyacentes, posesiones de Africa y zona del Protectorado pueden viajar unos y otros.

Los disponibles (segunda situación) y los que estén en la reserva pueden viajar por España y el extranjero, y aun residir en él, sin más que la autorización del jefe de que dependan, estando todos obligados a notificar al mismo los cambios de residencia y domicilio.

En caso de guerra o alteración grave del orden público, podrá el Gobierno suprimir o limitar las autorizaciones citadas.

En caso de movilización total, todos los sujetos al servicio militar deben presentarse aunque no reciban aviso.

No pueden los soldados contraer matrimonio hasta que pasen a la segunda situación, o sea después de haber servido los dos años en filas.

Los mozos serán alistados a los veinte años.

El alistamiento tiene lugar en la primera decena del mes de Enero y comprende a todos los mozos que en el año cumplan veintiuno de edad.

Los mozos que, sin causa justificada, no se inscriban a su debido tiempo y no se presenten para ser alistados en el siguiente año, quedarán privados del derecho a solicitar prórrogas de incorporación a filas y de las ventajas concedidas a los aspirantes a oficial o clase de complemento.

Las prórrogas de incorporación a filas se concederán por ser los interesados sostenes de familia, o los hijos legítimos o naturales, hijastros o expósitos, nietos o hermano único que sean el sostén de la casa. Hay también concesión de prórroga para los que tengan uno o varios hermanos en filas y por razón de estudio.

A los que residan en Europa y Africa se les puede conceder cuatro prórrogas en un año y quince a los que residan en América, siempre que se hallen en esos países dos años antes de aquel en que les correspondió alistarse en los mismos, teniendo que pagar por cada año de prórroga 500 pesetas. Al terminar la prórroga deberán servir en filas dos años, pasando luego a la situación militar que les corresponda por razón del reemplazo a que pertenezcan.

Los prófugos y los que hayan sufrido ciertas conchas, no pueden solicitar prórrogas. En caso de guerra no se conceden, y en el de movilización general se anulan todas las concedidas.

Las prórrogas por ser sostén de familia, se conceden hasta que se encuentre en el quinto año de servicio el reemplazo en que sirva el interesado y mientras que subsistan las causas que motivaron la concesión; pasando entonces a la segunda situación del servicio activo y a la de primera reserva con su reemplazo; pero si dichas causas desapareciesen en la quinta revisión o anteriores, se incorporarán al primero que sea llamado a filas.

Los que obtengan prórroga por razón de estudios o por hallarse

en el extranjero, cuando terminen las que se les concedan, se incorporarán al primer reemplazo llamado a filas, pasando a formar parte del suyo después que hayan estado dos años en ellas.

El Gobierno puede conceder licencias temporales o ilimitadas a los que hayan cumplido diez y ocho meses en servicio activo.

Se admiten voluntarios desde los diez y ocho años.

Los que sepan la instrucción teórica y práctica del recluta y las obligaciones del cabo, se costean el equipo, se sustentan por su cuenta, mientras que el Cuerpo a que pertenezcan no salga a maniobras o campaña, podrán elegir Cuerpo dentro de las limitaciones que el reglamento determine, disfrutarán las ventajas que en el mismo se señalarán y permanecerán en filas solo nueve meses, siempre que abonen las cuotas siguientes, según la cedula que paguen sus padres o ellos mismos: de primera a segunda clase, 3.500 pesetas; de tercera, cuarta y quinta, 2.000; de sexta, séptima y octava, 1.500; de novena, décima y undécima, 1.000.

Los hijos de empleados o militares, si el padre tiene más de 10.000 pesetas de sueldo, pagarán 1.000 pesetas de cuota; si menos de 10.000 solamente 500.

A los maestros nacionales que ejerzan su profesión en escuela abierta, se les hará la reducción del 50 por 100 en la cuota que les corresponda abonar.

Este servicio reducido de nueve meses se hará sin interrupción.

Los mozos que residan en América, Islas Filipinas, zona del Protectorado y posesiones de Africa occidental podrán, si se acogen a las ventajas del servicio reducido, hacer los nueve meses de servicio antes de los treinta y nueve años de edad en periodos que no bajarán de tres meses.

Los mozos que al ingresar en filas tengan cuatro o mas hermanos (varones o hembras) y deseen acogerse a los beneficios de la cuota militar, tendrán una reducción de la normal, que será para el primer hermano que venga a filas.

Veinticinco por ciento si son cinco hermanos, 35 idem idem si son seis, 46 idem idem si son siete, 55 idem idem si son ocho, 65 idem idem si son nueve y 75 idem idem si son diez.

El segundo hermano que venga a filas abonará tan solo una cuota equivalente a las tres cuartas partes de la que le corresponda, según el número de hermanos que tenga; el tercero una mitad y el cuarto y siguientes una cuarta parte.

Las cuotas se entregarán por mitades de su importe; el primer plazo antes del ingreso en Caja del interesado, y el segundo antes de entrar en el último mes del servicio que le corresponda prestar.

La oficialidad y clase de complementos se recatara entre los individuos que presten su servicio reducido de nueve meses.

Se establecen diversas penalidades para los que se inutilicen voluntariamente para el servicio

de las armas; para los prófugos, que serán destinados precisamente a Cuerpos de las guarniciones de las posesiones españolas de Africa, con la obligación de servir dos años consecutivos los presentados y tres los aprehendidos; para los que faciliten la fuga de mozos y, en general, para todos los que intenten burlar la ley.

Los suboficiales, al tener treinta y nueve años de edad, podrán dedicarse al estudio de la carrera de maestro, sufragando los gastos el Estado.

Finaliza la ley con un extenso cuadro de inutilidades.

De Instrucción pública

Consortes

Por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, ha sido desestimada la instancia en que varios maestros consortes solicitaban cambio de destino por el tercer turno a escuelas de una misma población, por entender la superioridad que dicho traslado desde una población donde estaban reunidos en matrimonio, lleva consigo un evidente perjuicio para los demás maestros que no se encuentran en ese caso.

Locales Escuelas

Se recuerda a los Ayuntamientos, la prohibición contenida en las disposiciones vigentes, para destinar los locales escuelas a servicios distintos de los docentes aunque sean para instalar oficinas o archivos del Ayuntamiento.

Convocatoria de matrícula

Ha quedado abierta al público la inscripción de matrícula libre en todos los centros de enseñanza, advirtiéndose que cada día el último día del mes actual.

Azufre sublimado

extra flor, químicamente puro de la Industrial Química. Informará FERRETERIA «LA LLAVE»

FERRER

MUEBLES

Sebastián Pérez. No confundir

“CAPILINA GONZALEZ”

Suero capilar de nueva invención

Eficacísimo, limpio, inócuo.

El cabello nace usando la «Capilina Gonzalez». Se da la máxima garantía, que consiste en hacer contratos, a precios convencionales. Con solo tres fricciones de «Capilina Gonzalez» desaparece la sarna. Usando exclusivamente la «Loción de Capilina Gonzalez» se garantiza que se conserva indefinidamente evitando su caída, vigoroso y limpio el cabello, y blanco y sano el cuero cabelludo. Precio, litro 10 pesetas; medio litro 5'50 y un cuarto de litro 3 pesetas.

Se garantiza, que usando las señoras, exclusivamente la «Nacarina Gonzalez», otro producto de nueva invención, tendrán un cutis fino como el terciopelo y sano, sin manchas, pecas, arrugas, asperezas ni cordaduras producidas por el frío. Usarlo una sola vez, es adoptarlo. Precio litro 19 pesetas, medio litro 10 pesetas, un cuarto 5'50 y un octavo 3'00. Detalles y venta, Paseo del Principe número 43, (altos de la fotografía). Tratamiento por la «Capilina Gonzalez» de 11 a 1 y de 4 a 7.

TEATRO

En Cervantes

Mañana debutará en nuestro coliseo de Cervantes, la notable y aplaudida compañía de comedias de la primera actriz doña Carmen Cobefia y don Federico Oliver, que goza de gran reputación artística.

El bono abierto es por cinco funciones, debutando con la comedia en tres actos «Retazo» y el apropiado «La sería».

Dada la fama de que goza dicha compañía y los deseos del público almeriense de ver la representación de comedias, seguramente que el teatro Cervantes se verá todas las noches bastante concurrido.

Saón Hesperia

Funciones para esta noche:

A las 9 en punto. Sección doble. «En Sevilla está el amor» y «La rebia del Far-West» (estreno).

A las 11,45. Sección especial, «El Gran Bajá» (estreno).

Consulta Ortopédica en Almería

por el propio ortopédico de la FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en las mayorías de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen traumático o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales

con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HOTEL SIMÓN, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 11 de cada uno de estos meses. Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.

DENUNCIAS

En la Comisaría de Vigilancia se han presentado las siguientes denuncias:

Don José María Piñeiro Chozar, contra la golfa Mercedes Vecino Gimenez, por haberle arrojado un vaso, causándole dos heridas de pronóstico reservado en la región frontal, siendo asistido en la casa de Socorro.

La agresora fué detenida por la guardia municipal.

Rafael Raigosa Fernandez, contra una individuo llamada Josefa Porro, por malos tratos de palabra contra el denunciante y su esposa.

Algarrobos y olivos

Arboles de Aragón

INFORMES: AZNAR Y TONDA

ALMERIA

Noticias de la tarde por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Varias noticias

Madrid, 3.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvo en Palacio el general señor Rodríguez Pedre, quien despachó con el R. y.

Las audiencias de hoy

Don Alfonso recibió esta mañana las siguientes audiencias:

Una comisión de la Diputación foral de Navarra, que rogó al monarca se tenga en cuenta el régimen especial de Navarra al aplicar el estatuto municipal.

Una comisión de colonos de la huerta de Murcia, quien expuso las gestiones que realizan cerca del Directorio relacionadas con las industrias agrícolas murcianas.

También visitó al Rey doña Blanca de los Ríos, que fué a darle las gracias por haber asistido al homenaje que hace días celebró en su honor la Academia de Jurisprudencia.

Entierro de un canónigo

Esta mañana se verificó el entierro del virtuoso canónigo Padre Mendez, decano de la Catedral de Madrid.

El difunto fué un gran filántropo, fundador de los asilos de las Trinitarias en Porta Celi.

El cadáver fué trasladado a la Catedral.

Presidieron el duelo el coronel Obregón, en representación del Rey, el Patriarca de las Indias, el Obispo de Madrid y otras altas personalidades.

También figuraba un asilado en representación de sus compañeros.

Recibió el cadáver en la Catedral una comisión del Cabildo y una representación del Ayuntamiento.

Después de celebrarse solemnidades funerales, fué trasladado al Asilo de las Trinitarias, situado en la calle del Marqués de Urquijo, donde recibió sepultura.

Al entierro asistieron diversas comunidades religiosas,

La prensa dedica sentidos artículos a su memoria.

En el Consejo Supremo

Hoy se ha celebrado en el Consejo Supremo de Guerra, la vista de la causa seguida contra el soldado Miguel Castillo, acusado del delito de daños. Actuó de ponente el general García Parreño.

Mañana se reunirá la Sala de Marina.

Homenaje al doctor Pictoste

En la Academia de Medicina se ha celebrado hoy el homenaje anunciado al doctor Pictoste, por haber sido éste nombrado Caballero de Alfonso XII.

Presidió el doctor Recasens, asistiendo los profesores de la Academia y numerosos alumnos de medicina.

El doctor Recasens pronunció un discurso ensalzando al homenajeado.

Una nota oficiosa

En la presidencia del Directorio se nos ha facilitado una nota, en contestación a los comentarios que hace un periódico sobre la jornada bursátil de ayer.

La nota dice que no fué satisfactoria, pero no puede atribuirse al Gobierno por su intervención en este asunto, puesto que en el mes de Marzo tomó medidas para evitar la depreciación de la peseta, la que se cotizaba mucho más baja que se hizo ayer.

Con respecto al dolar y a la libra que son tipos oro reguladores de alza y baja de los francos en su acción es independiente con relación a estos mismos tipos.

España nada pierde con que el franco gane en valor porque así favorece las relaciones comerciales de ambos países.

El Gobierno—añade la nota—está dispuesto a intervenir en el curso del cambio con la compra o empleo de oro, pero si las circunstancias lo exigieran no se detendría ante ningún recurso. No puede pedirse que España estirpe rápidamente el déficit que viene creciendo hace un lustro, ni que cambie los signos de exportación ni importación que se desarrollan como resultado de los Tratados de Comercio en vigor, para que pueda establecerse comparación numérica, pues se dictó una Real orden tomando medidas que evitaran el agio.

En el día de ayer—sigue diciendo—basta consignar que según cotización, había una diferencia en favor de la peseta de dos pesetas sesenta céntimos con relación a las libras esterlinas de sesenta y tres céntimos y con relación al dolar.

PERPEN

FARMACIA Y LABORATORIO

DE

JOSÉ DURBAN QUESADA

Puerta de Purchena.—ALMERIA

Apósitos esterilizados.—Análisis de la orina, sangre, esputos, liquido cefalo-raquídeo y demás productos patológicos. Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.

GASOLINA

Marca EL CLAVILEÑO, y petróleo

marca DIAMANTINA

Depositario de los señores Industrias, Babel y Nervión

Depositario en Almeria, don LUIS GAY PADILLA, Gerona 22

VISTA A DOS PUEBLOS

El general Gobernador de viaje

A las 12 de ayer salió en automóvil para Velez Rubio y Velez Blanco, el general Gobernador, proponiéndose llegar hoy al primero de dichos pueblos, pues anoche pernoctaría en Huércal Overa.

Le acompaña con carácter de Juez, el comandante del regimiento de La Corona don Basilio León, el cual lleva a sus órdenes a un suboficial de dicho Cuerpo, secretario del Juzgado.

La ausencia de S. E. será de dos o tres días, y durante aquella se ha hecho cargo del despacho del Gobierno militar el coronel del regimiento de La Corona señor Andrés Monedero.

Agua de Insalus

De indiscutible superioridad a cuantas se conocen, para el estómago y para la mesa.

POR ESOS MUNDOS

Producción y mercado de radio

Hasta hace poco, los Estados Unidos han ocupado el primer lugar en la producción mundial de radio. Pero esta situación ha cambiado profundamente desde que Bélgica se ha convertido en el principal productor de radio a causa del descubrimiento de ricos yacimientos en su colonia africana.

Al principio, las minas de peblenda de Joachimsthal, en Checoeslovaquia, producían la mayor cantidad de radio; el fosfato de urano explotado en Portugal y tratado en Francia, suministraba igualmente una cantidad de este cuerpo. Después, los depósitos de carnotita explotados en Colorado (Estados Unidos) suministraban el 80 por 100 de la producción mundial de radio. El mineral era de baja ley, y su tratamiento exigió la construcción de fábricas complicadas, y la formación de un personal experimentado.

El descubrimiento de ricos yacimientos de radio en el Congo belga, en Chinkolobwe (Kasolo) obligó a los industriales americanos a cerrar inmediatamente sus fábricas, y lo mismo sucedió con las minas portuguesas.

El mineral del Congo belga, muy rico, es uranita (peblonda) y sus productos de alteración de torconita (uranato de cobre y de fósforo), curita (uranato de plomo y kasolita y silicato de urano.) Estos minerales son enviados a Bélgica, donde son tratados cerca de Amberes. La carnotita del Colorado no puede, pues, luchar contra el mineral belga, pues la diferencia de ley de los dos minerales es demasiado considerable.

Hasta la época en que se introdujo en el mercado el radio belga en 1922, el precio medio del radio

oscilaba alrededor de 110.000 dólares por gramo. El producto belga hizo descender el precio inmediatamente a setenta mil dólares por gramo.

Se calcula que la producción mundial ha sido de unos 190 gramos hasta 1922. Bélgica ha suministrado 63 gramos desde Agosto de 1922 a Marzo de 1923.

Un ingeniero americano ha publicado un trabajo dedicado a la organización del servicio de ventas de una fábrica de radio, y en dicho trabajo demuestra la complejidad del mercado y el cuidado con que los técnicos deben estar al corriente de las necesidades actuales de la medicina.

Es muy difícil que el radio pueda descender a precios más inferiores que los actuales y sería de desear que se emprendieran investigaciones con objeto de estudiar su utilización industrial.

XAN.

Asociación uvera

Convocatoria

Para celebrar Junta General extraordinaria, en la que se ha de tratar de importantes asuntos relacionados con la exportación uvera y de la inversión de los fondos sociales, se cita por la presente a todos los señores que constituyen esta Asociación, para el próximo domingo 6 del actual a las tres de la tarde, en los salones del Círculo Mercantil e Industrial.

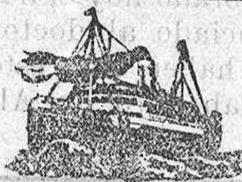
Almería 3 de Abril de 1924. — El presidente, JOSÉ ANTONIO DE TAPIA. — El Secretario, TRINIDAD ALONSO

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy

Esta tarde a las cuatro, celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal.

Se dará cuenta en ella de una resolución del Gobernador en un recurso entablado sobre el trasla-



Vapores correos españoles

de Pinillos Izquierdo y Comp.—Cádiz

El correo trasatlántico

CATALINA

saldrá del puerto de Almería el día 5 de Abril de 1924, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Pesetas 327.50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos

» 170.00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA, Gerona 22, Almería.

Carbones

Cardiff 1.ª Almirantazgo grueso y menudo

Anthracita inglesa COBBLES cribada

Carbón fragua inglés

Carbon Asturiano cribado y menudo

PRECIOS ECONOMICOS

HJO DE ALFREDO RODRIGUEZ,

GERONA, 5

DE ACTUALIDAD

SAETAS

Hasta el Calvario te sigo
estrellas de mis amores,
pues quiero llorar contigo
el dolor de tus dolores.

Cada estrella que en los cielos
entre otras estrellas brilla,
es una gota de llanto
del corazón de María.

¡Cristo de la Buena Muerte,
que dulce será morir,
puesta en tí la confianza,
y el corazón puesto en tí!

Nadie consuela tu llanto,
ni nadie tu pena vé;
¡los que no han amado nunca
no te pueden comprender!

Lleva en sus manos el ángel
el caliz de la pasión
y prueba sus amarguras
Jesús mismo, con ser Dios

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

Médico dentista

Se ha hecho cargo de la Clínica dental de Berja, el reputado médico especialista de garganta, nariz y oídos, don Salvador Rodrigo jefe de la consulta de enfermedades de la boca y dientes del Sanatorio de la Encarnación, de Madrid.

Le acompaña su protésico don Francisco Touriño, notable por el relieve alcanzado dentro de su arte y por la finura y delicadeza de sus trabajos, lo cual es garantía de todos los aparatos protésicos.

Con el fin de atender a la numerosa clientela que tienen en Almería, se instalarán en el Hotel Simón el día 10 de Abril, donde consultarán de ambas especialidades.

EN MADRID

Congreso Nacional de Educación Católica

Dicho Congreso se inaugurará, con extraordinaria solemnidad, el día 21 del actual, que es lunes de Pascua, y terminará con la semana.

La Exposición Pedagógica se inaugurará el mismo día que el Congreso, y durará por lo menos, hasta el día 10 del mes de Mayo.

Las principales Compañías de ferrocarriles han concedido ya las rebajas de costumbre para los congresistas de provincias, así como una tarifa reducida para el transporte de los bultos destinados a la Exposición Pedagógica.

Y por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado un Real orden para que todos los catedráticos, profesores, inspectores de Primera enseñanza y maestros nacionales, puedan disfrutar de licencia para asistir a las sesiones del Congreso sin más requisito que el de acreditar la condición de congresistas.

Número de ocho páginas

De la Diputación provincial

Segunda sesión

A las cinco de la tarde y bajo la presidencia del general señor Ramírez Falero, celebró ayer la segunda sesión del presente período semestral la Diputación provincial.

Asistieron los señores Romay, Nieto García, Navarro Saavedra, Romero Rivas, Cabo Rodríguez, Cumella, Benítez Blanes, González Ramírez, Fornieles, Sánchez Entrena, Martínez Giménez y Marresca.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día:

Expedientes sobre segregación de Los Gallardos, de Bédar, y del anejo de Hirmes, de Beninar, pasando a Berja, que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior.

A propuesta del señor Presidente se aprobó la segregación de Los Gallardos, concediéndole la municipalidad.

El de Hirmes pasó a informe del delegado gubernativo de Berja.

Fue aprobada la distribución de fondos para el mes actual.

Se despacharon varios asuntos de beneficencia, relacionados con ingresos de niños en el Hospicio y dementes en el Manicomio.

Se dió lectura a la Memoria de la Presidencia, que ha de ser elevada al Directorio, donde consta la relación de los presupuestos desde 1920 a la fecha y la situación de la casa provincial.

Entre los puntos que abarca la Memoria figura el del contingente provincial, apuntando que el recaudador del contingente percibe unas 40.000 pesetas y estima lo beneficioso que sería que las cantidades que deben pagar los Ayuntamientos fueran incluidas en los recibos de la contribución.

El señor González Ramírez propone un voto de gracias para la Comisión que la ha confeccionado, acordándose así.

El Presidente se ocupa de la Mancomunidad de la Andalucía Oriental propuesta por la Diputación de Granada y se designa una ponencia compuesta de los señores Presidente, Vice presidente de la Comisión provincial, Benítez Blanes y González Ramírez.

Seguidamente se levantó la sesión.

Comisión provincial

Ayer mañana se reunió la Comisión provincial, presidida por el señor Navarro Saavedra, asistiendo los vocales señores Romay y Romero Rivas.

Aprobada el acta de la anterior, se acordó señalar los días 7, 14, 21 y 28 para celebrar las sesiones del presente mes, a las once de la mañana.

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
gabinete, Príncipe 41, izquierda
Consulta de 10 a 12

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

Ante el tribunal de la Sección primera compareció ayer Juan de la Guardia, para responder de un delito de injurias de que era acusado.

La vista quedó concluida para sentencia.

En la Sala segunda se suspendió el juicio señalado, por no haber comparecido el procesado Antonio López Bonilla, acusado de un delito de disparo en causa del juzgado de Berja.

Sentencias

El tribunal de la Sección primera ha dictado las siguientes sentencias:

Condenando a Francisco Romero Leal y Manuel García González, a la pena cada uno de ellos de dos meses y un día de arresto mayor, como autores de un delito de hurto, en causa del juzgado de Almería.

Absolviendo libremente a Vicente Sánchez, de un delito de hurto en causa del juzgado de esta capital.

El tribunal de la Sección segunda, ha dictado sentencia en la causa número 1 de 1911, procedente del juzgado de Huércal Overa, condenando a José Amador a la pena de cadena perpetua, por haber asesinado a Ignacio Céspedes Cano, en venganza por haber matado el padre del interfecto a un gitano en el ventorrillo conocido por el «Del Civil», de Pedro,

situado en la Diputación de los Ruedas, próximo a la carretera de Huércal Overa.

El hecho ocurrió en las últimas horas de la tarde del día seis de Enero de 1911.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, contra Juan Antonio Saez Marin, acusado del delito de raptó.—Abogado, don Miguel Naveros; procurador, don Pedro Pérez Manrubia.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Berja, contra Domingo Manzano Fuentes, sobre lesiones.—Abogados, don Juan Alferéz Rubi y don Andrés López Rodríguez; procuradores, don Pascual Roda y don Juan Villaspesa.

DOS SUBASTAS

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Los días 8 y 9 del mes actual, tendrán lugar en el Monte de Piedad de esta capital, las subastas de las ropas empeñadas en el mes de Mayo de 1923 y las alhajas de Noviembre del 1922.

Los lotes de ropas que ascienden a 307, estarán expuestas el día siete, de una a cuatro de la tarde, y los de las alhajas que son 59, el ocho, de nueve a once de la mañana.

Glicosán Covalada

Por sus componentes, refinada y exquisita elaboración es el único específico racional, serio e indiscutible contra la diabetes.

DE CORREOS

La Caja Postal de Ahorros en los pueblos

En vista del éxito creciente que el servicio de Caja de Ahorros viene alcanzando en todas las oficinas de Correos que hoy prestan este servicio (administraciones principales y Estafetas), la Dirección General de Comunicaciones, con un acuerdo muy plausible y digno de elogio, ha dispuesto que desde primero de Abril se extienda este servicio a todas las carteterías rurales de España y posesiones.

A este efecto, todos los carteros rurales y peatones, que estén autorizados para recibir y expedir giros postales hasta 50 pesetas, prestarán también el servicio de Caja de Ahorros, para lo cual ya se les han remitido las instrucciones y el material necesario.

Advertimos a los habitantes de los pueblos, que los carteros y peatones han sido provistos de folletos explicativos para repartirlos gratuitamente y de ellos deben sol citar uno a fin de conocer las ventajas y provechos del ahorro.

Giro postal con Tunes

Se ha inaugurado el servicio de giro postal entre España y Tunes. Los giros impuestos en España para ser pagados en Tunes irán consignados en francos franceses, siendo el límite máximo de 1.000 francos.

Los giros en Tunes para ser pagados en España vendrán expresados en francos y en pesetas.

Certificados de cinco céntimos

El certificado especial de cinco céntimos, sin derecho a indemnización en caso de extravío, aplicable a los envíos de libros, se ha hecho extensivo a los que se dirijan a Bolivia, Costa Rica, Méjico, Panamá, Santo Domingo y Uruguay.

Representantes comisionistas

Habiéndose constituido el «Colegio de Representantes comisionistas de Almería y su Provincia», en sesión celebrada el día 31 del pasado Marzo en el Circulo Mercantil e Industrial, su domicilio actual, quedó aprobado el Reglamento y elegida la primera Directiva, que quedó nombrada como sigue:

Presidente, don Joaquín Camella Molina.

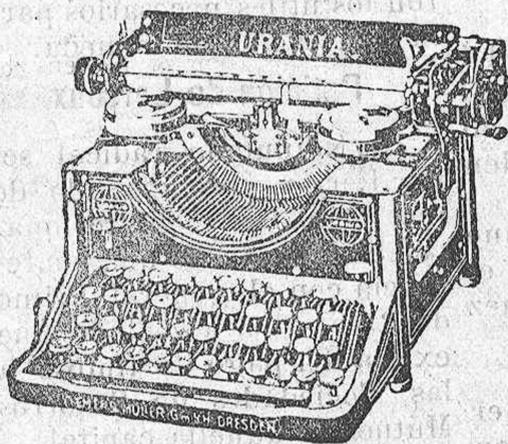
Vice Presidente, don José Manzano Arnés.

Tesorero, don Esteban Esteban Sánchez.

Secretario, don José Andrés Burgos.

Vice Secretario Contador, don Domingo Artés.

Lo que se hace presente para conocimiento de los interesados, representantes matriculados de Almería y su provincia, al objeto de que, los que quieran ingresar en el Colegio puedan dirigir sus solicitudes al señor presidente.



La mas indicada para uso particular, pequeños negocios y viaje.

Campeón mundial de resistencia

Ventas a plazos, cambios, etc.

CASA SEMPERE.-- ALMERIA

CARBONES

Cardiff vapor Almirantazgo grueso primera
Antracita inglesa cobbles cribada
Coke metalúrgico Cardiff
Fragua menudo Cardiff
Menudo lavado vapor asturiano

M. BERJON, Boulevard, 59.

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Mas noticias

Madrid, 3

No hubo Consejo

Esta tarde no se reunió el Directorio en la Presidencia por seguir indispuerto el general Navarro, y asistir varios generales del Directorio a la conferencia que don Antonio Maura Mora ha dado en la Academia de Ciencias sobre «Los combustibles líquidos».

Despacho.-Visitas

El Presidente del Directorio general Primo de Rivera despachó esta tarde en el Ministerio de la Guerra con varios subsecretarios.

Después recibió al Nuncio de Su Santidad, general gobernador de Córdoba y al presidente del Comité Algodonero.

Visitas a la Reina

La Reina doña Victoria recibió esta mañana en audiencia a varias damas de la aristocracia.

BOLSA

Interior 4 por 100.	700'5
Amortizable 5 o/0.	00'00
Londres a la vista.	34'35
París a la vista.	44'90

Una información pública

En el Ministerio del Trabajo nos han dicho que la Comisión organizadora de Enseñanza técnica Industrial, ha acordado abrir una información pública durante 15 días.

Los trabajos deberán remitirse a la Secretaría Técnica. Se excita al profesorado y a la industria para que concurren a dicha información.

Estudio de ascensos

El próximo sábado se reunirá el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina con objeto de estudiar el ascenso del capitán señor Orduña, y la concesión de varias cruces laureadas por méritos de guerra.

Concesiones

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica varias disposiciones concediendo la Medalla militar al comandante don Abelardo Amil, teniente coronel señor Benito, teniente señor Delgado, a un cabo, doce soldados y dos policías indígenas.

Entierro de Navarro Reverter

Esta tarde tuvo lugar el entierro del exministro señor Navarro Reverter.

Presidieron el duelo representaciones de la familia real, los hijos del finado, el señor Maura (don Antonio) y el doctor Carracido.

El duelo, donde figuraban numerosas personalidades políticas, se despidió frente a la iglesia de las Calatravas.

La firma de hoy

El rey firmó hoy los siguientes decretos:

De Estado:

Admitiendo la dimisión del consul de Chile, señor conde de Bulnes, y nombrándole vocal comendador de la orden de Isabella Católica.

Disponiendo que continúe en situación de escedente el consul don Luis Rodríguez Viguiri.

De Instrucción pública:

Nombrando jefe de primer grado de los archiveros adon Rogelio Sánchez.

Declarando de utilidad pública los terrenos donde se emplazará la Escuela de Industrias.

De Guerra:

Concediendo varios ascensos por méritos en la campaña de Africa.

La estafa del Banco de Castilla

El juez especial que entiende en el asunto del Banco de Castilla, ha concedido un plazo de doce días a los consejeros que se encuentran en prisión para prestar fianza metálica de cien mil pesetas.

Además exige una fianza de tres millones de pesetas pa-

ra garantizar las responsabilidades civiles.

Mañana comparecerán los consejeros ante el juez para notificárseles el procesamiento, excepto el señor conde del Moral de Calatrava, que se encuentra en París.

Supuesto infanticidio

El informe emitido por los médicos forenses en el supuesto infanticidio en Tetuán de las Victorias, desvirtúan cuanto se dijo en principio.

Parece que la niña nació muerta.

Solo existe el delito de entierro clandestino.

Detención de tres individuos por monederos falsos

La policía detuvo hoy a tres individuos que propusieron al estanquero de la calle de Esparteros la expendición de moneda falsa.

En el registro practicado en su domicilio se encontraron los útiles necesarios para la fabricación de moneda.

Petición de Lerroux

El exdiputado radical señor Lerroux, acompañado de una comisión de Barcelona, celebró esta tarde una conferencia con el general Primo de Rivera, para pedirle que exima del pago de timbre a las Sociedades de Socorros Mútuos de aquella capital.

Combinación de jueces

En el Ministerio de Gracia y Justicia ha quedado ultimada la combinación de jueces de primera instancia.

Esta afecta a veinte y ocho juzgados, colocándose hasta el número cien de los aspirantes a la Judicatura.

PROVINCIAS

Madrid, 3.

Petición de indulto

Telegrafian de Barcelona que los periodistas de aquella capital interesaron del Gobernador general Lossada el indulto del redactor de «El

Dia», de Tarrasa, señor Salza que ha sido conducido a prisión para extinguir la condena que le fué impuesta.

Los artículos de primera necesidad han sido elevados de precio

Comunican de Málaga que a partir de hoy ha sido elevado el precio de la carne en sesenta céntimos kilo.

También dicen que los artículos de primera necesidad alcanzan precios que no llegaron ni durante la guerra europea.

La Mancomunidad pagará a todos sus acreedores

El Consejo de la Mancomunidad de Barcelona ha declarado que se ultima una operación financiera con el Banco de España y se pagará a todos los acreedores.

Además dice que facilitará una nota para desvirtuar las noticias pesimistas que circulan sobre la situación de la Mancomunidad.

El fenómeno de Monachil

Participan de Granada que el fenómeno geológico que se ha registrado en el pueblo de Monachil ha originado el derrumbamiento de dos cortijos.

Ha quedado cegado el barranco de Moraleda y amenaza hundirse la fábrica de electricidad.

Granizada.-Frio inteso

Dicen de Barcelona que la pasada madrugada cayó sobre aquella población una fuerte granizada.

El frio que se siente es intenso.

Tormenta.-Labrador muerto

Un despacho de Huelva participa que en el pueblo de Paterna descargó una horrible tormenta.

Una chispa eléctrica mató a un labrador que se hallaba ocupado en las operaciones de labor de la tierra.

El Guadalquivir desciende

Desde Sevilla comunican

que el Guadalquivir descien-
de, quedando libres de las
aguas los muelles.
En la Algaba, continúan
los trabajos, hasta ahora in-
fructuosos, para encontrar
los cadáveres que faltan.
Agresión a un obrero
Esta madrugada, en la ca-
lle Mayor, de Barcelona, un
desconocido agredió al obrero
José Ubeda, produciendo e
varias heridas.

Del extranjero

Madrid, 3

**Continúa el temporal-Choque
de trenes.-Un muerto y 25
heridos**

Un cablegrama recibido de
Nueva York participa que
continúa el violento tempo-
ral que se inició hace varios
días.

Se ha registrado un cho-
que entre dos trenes aéreos;
resultando un viajero muerto
y veinte y cinco heridos.

Muertos de frío

En Moscú, según los despa-
chos recibidos, a consecuen-
cia del intenso frío que se de-
ja sentir, fallecieron en la pri-
sión de Yakuetus treinta y
dos presos políticos.

PERPEN

Junta del Puerto

Sesión extraordinaria

Ayer celebró sesión extraordi-
naria el pleno de la Junta de
Obras del Puerto, para la elección
de los cargos de Presidente y Vo-
cal Interventor, siendo reelegido
para el primero don José Sanchez
Entrena y para el segundo don
Luis Gay Padilla, y se les dió po-
sición a los nuevos vocales de la
Cámara Oficial de Comercio don
Antonio Alemán y don Manuel
Berjón.

Juzgado Municipal

DIA 3

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Gabriel Alvarez
Pérez, y Juan Contreras Garcia.
DEFUNCIONES.—Serafin Arque-
ros López, de dos años, de nefri-
tis, y Baldomero del Rey Muñoz,
de 46 años, de tuberculosis pul-
monar.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Juan Alonso San-
chez, Maria Dolores Peinado Iri-
barne, Miguel Rodriguez Miras y
José Guirado Guerrero.

DEFUNCIONES.—Maria Santiago
Fernández, de nueve meses, de
bronquitis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Boletín Oficial

Estracto del correspondiente al
día 1

Real orden del Ministerio de la
Gobernación referente a la apli-
cación del nuevo Estatuto munici-
pal.

—Continuación del Reglamento
oficial por que han de registrarse
las corridas de toros, novillos y bece-
rros, en las plazas de primera ca-
tegoría de España.

—Requisitoria y cédula de noti-
ficación.

—Edictos de los Ayuntamien-
tos de Albax, Urracal, Chirivel,
Alcudia, Lubrin, Tahal y Arbo-
leas, sobre declaración de prófu-
gos del actual reemplazo.

—El Instituto Geográfico y Es-
tadístico de la provincia publica
el movimiento de población habi-
do durante el pasado mes de Fe-
brero.

Obsequio de la "Sociedad Nestlé"

Contra envío de 25 etiquetas,
blancas, de las que VAN PEGADAS
EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEA-
DA NESTLÉ se regalará una pre-
ciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitir-
se a la

SOCIEDAD NESTLÉ

Gran Via Layetana 41 Barcelona.
Este obsequio será entregado
libre de todo gasto y acompañado
de un número para el sorteo de
una muñeca de gran tamaño en-
tre cada cien participantes.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puer-
to en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Cabo Toriñana»
de Málaga, con carga general.
Vapor «Bellver», de Melilla, con
44 pasajeros y carga general.

DE SALIDA

Vapor «Cabo Toriñana», para
Barcelona y escala, con carga y
pasajeros.
Vapor Bellver, para Melilla,
con carga y pasajeros.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galé-
nicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas mine-
rales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico
REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

DR. JACINTO SASTRE

ELECTRO-RADIOLOGO

Ex-ayudante del Dr. Viñerta de la Facultad de Medicina de Paris

RAYOS X

Diatemia, corrientes de alta frecuencia, Rayos ultravioletados, corrientes ga-
vánica y farádica, baño de cuatro celdas del Dr. Schucé.
Tratamiento moderno sin operación de las tuberculosis quirúrgica. De éxito
en las enfermedades de la piel.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Boulevard, 52, bajo

GACETILLAS

Una conferencia

Pasado mañana domingo, a las
10 de la mañana, dará una expli-
cación en la Casa del Pueblo el
Inspector del Trabajo y Delegado
de la Caja de Previsión Social d
Andalucía Oriental, nuestro ami-
go don Francisco de Luxan.

Versará sobre «Retiros obreros
y régimen complementario de me-
joras».

Audiciones de telefonía

En la próxima semana se darán
varias audiciones de telefonía sin
hilos en la Sociedad Casino de Al-
meria.

El aparato que se instalará en
el Salón principal comunicará con
las estaciones inglesas y france-
sas.

Los que asistan a estas audi-
ciones, oirán perfectamente cuan-
tas conferencias, conciertos y de-
más acontecimientos se registren
en el mundo.

La vía marítima

Ayer llegó a nuestro puerto la
primera remesa de railes que han
de servir para la construcción de
la vía marítima.

Una vacante

Se encuentra vacante el cargo
de agente ejecutivo del Sindicato
de Riegos.

¿Por la mañana

al levantarse, tiene la lengua su-
cia, mal olor de aliento, está bi-
lioso, tiene aguas de boca? ¿Des-
pues de las comidas, tiene usted
eructos agrios, gases, pirosis, va-
hidos, pesadez de cabeza, ruidos
en los oídos, sofocación, opresión,
palpitaciones al corazón? Tome
usted el Elixir Estomacal de Saiz
de Carlos y se pondrá bien.

Una queja

El Alcalde de barrio de los Mo-
linos de Viento, ha participado al
Alcalde, que se le han presentado
los vecinos de la plaza de San An-
tonio, denunciándole que una mu-
jer llamada Isabel Boleas López,
padece de ataques de enagenación
mental y continuamente forma es-
cándalos y dirige amenazas.

Pases gratuitos

Se ha dispuesto que las Compa-
ñas de Ferrocarriles faciliten pa-
ses gratuitos al personal afecto al
servicio de Pesas y Medidas para
viajar en los trenes en visitas de
inspección o contratación del ma-
terial de las Compañías citadas.

Crédito de Ultramar

Se le ha concedido un crédito de
Ultramar por valor de 73 pesetas,
al vecino de esta capital, José
Cuevas Olivé.

Jubilación

A don Herminio Simón Cortel,
jefe de Negociado de tercera clase
de esta Delegación de Hacienda
se le han concedido 2.400 pesetas
anuales, como jubilación.

Una vacante

Por la ayudantía de Marina del
distrito de Garrucha, se anuncia
la vacante de una plaza de prácti-
co de número en aquel distrito, la
cual ha de proveerse por oposi-
ción.

Se traspasa

un establecimiento instalado en
un bonito local que también puede
destinarse a almacén, situado en
lo más céntrico y lo mejor de la
calle de las Tiendas.

Razón en esta Administración.

Ramón y Barbará S. en C.

Mercado Central, 98.—Barcelona.
Vendedores de patatas en co-
misión.

Informará en Almeria:

Hijo de Alfredo Rodríguez
Gerona, 5

MADRES Dad a vuestros hi-
jos el aceite de hi-
gado de bacalo, pero exigid que sea el
puro medicinal EUGENIO DE BUSTOS,
calle Granada 35 37, ha recibido va el
puro de la temporada.

Doctor Eduardo Perez Gan

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades ve-
néreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y
demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COM-
PLETO

de la piel SANA
PICORES SABANONIS,
COMEZONES, se-
curan en el acto y
sin baños, con una
sola fricción de
A CAROL

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de es-
pecialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario
antituberculoso Maria Cristina
de Madrid.

Enfermedades del aparato respi-
ratorio y del corazón.

Moderna instalación de los

RAYOS X

Consulta Bulevar del Príncipe, 81

Almacen de Paquetería

DE

Francisco Escamez Morales

Plaza de Nicolás Salmerón, 3.
Gran surtido en bolsos de seño-
ra y niñas, a precios casi de bal-
de. Medias y calcetines «Koh-i-
Noor», marca acreditada y de
gran duración.

GRANDES REBAJAS DE PRECISO

AGUA DE ARAOZ

Completamente potable en inme-
jorables condiciones.

Depósito: Zaragoza, 1.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usando los CIGARRILLOS, PAPELES
AZGADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
instante, por
corto que sea

Anemia, tuberculosis, neurastenia
Catarros crónicos etc.

TOMAD
HISTOGENO LLOPIS
Insustituible en las convalecencias

Laboratorios: A. Lion Rosales 2 y 8 Madrid

Preguntad a los Srs. médicos y practicantes por el
CLOGENO LUMEN

que es el Mago de los antisepticos,
Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con una villosa rapidez las heridas.
De venta en todas las farmacias.
Depositarío exclusivo: FARMACÉUTICO GIENENSE. JAEN

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DÉBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Gal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
ANTES A LOPEZ Y COMPANIA
Vapores correos españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, San Pedro de Cuba, La Ceaya, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita, Colón y por Cuba para Panamá a Guaymút, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Abril el vapor
LEON XIII
Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Abril el vapor
ANTONIO LOPEZ
con escala en Málaga y Cadiz
Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle de General Segura 2, bajos.

HIPERACIGIL

ANTES

DE LAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vinagros, vómitos después de sus comidas, inapetencia, dilatación estomacal, soburas, etc. enterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetán 20, Almería, botica Santo Domingo don Juan Vivas Perez, Paseo del Principe

**NI CÓLICOS
NI NAUSEAS
NI IRRITACION**

PURGÁNDOSE CON LAS
**SALES DE MEDIANA
DE ARAGON**
SE TOMAN DISUELTAS EN UN
VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
Cajita IDEAL para 1 o 2 purgas 0,50

VENTA AL POR MAYOR
Calle Aragón, 228 - BARCELONA

Lea usted
'La Crónica Meridional'
FAJAS Y CORSES

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2.
Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo y de ingles. Fajas-bragueros sin hierro para caballeros, y aparatos para desviación de la columna vertebral.

ALMERIA.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL



La Cerveza

ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 • ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46